



Quito, D.M, a 20 de agosto del 2020

INFORME DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA ALL LOGISTICS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, informo a ustedes señores socios que durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2017, la sociedad no desarrollo ninguna actividad de transporte marítimo. Las actividades se desarrollaron dentro de un marco legal, cumpliendo a cabalidad con las disposiciones legales de todos los organismos de control.

La información de los estados financieros está a disposición de los señores socios.

En el año 2017 si bien no se pudieron cumplir todas las metas trazadas, se espera que la situación país mejore para incrementar la captación de clientes y con ello ampliar nuestra participación en el mercado.

Agradezco la confianza brindada por ustedes para desarrollar mi trabajo con entera satisfacción y auguro éxitos por venir para nuestra compañía.

Atentamente.

Christian Gabriel Riera Suarez.
GERENTE GENERAL.